

VISTA la Ley Número 1352, promulgada en fecha 23 de julio del año 1937;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Carlos Pérez Cánepa; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón,

D E C R E T O :

Conceder al señor Carlos Pérez Cánepa la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 6827 que autoriza al señor Elie (Eljahu) Sontag, a su esposa e hija a cambiar sus respectivos nombres.— G. O. Nº 7188, del 7 de Octubre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6827.

CONSIDERANDO: Que en fecha 7 de marzo de 1950, el señor Elie (Eljahu) Sontag, mayor de edad, casado, de nacionalidad austriaca, colono, domiciliado y residente en Sosúa, común de Puerto Plata, portador de la cédula personal de identidad Nº 15912, serie 37, sello Nº 170542 para el año 1950, fué autorizado a realizar por sí y en nombre de su esposa Susi Ehrlich de Sontag a realizar los procedimientos requeridos por la ley para cambiar su nombre por el de Elie (Eljahu) Topf; el de su esposa Susi Ehrlich de Sontag por el de Susi Ehrlich de Topf; y el de su hija Sonja (Sonia) Ite Sontag por el de Sonja (Sonia) Ite Topf, por ser estos los que desean usar en todos sus actos;

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de abril de 1950 el interesado hizo fijar por Alguacil en Puerto Plata, un aviso en tal sentido y que en fecha 13 de junio del mismo año hizo publicar en la Gaceta Oficial un aviso con igual propósito informativo;

CONSIDERANDO: Que en fecha 4 de septiembre de 1950 el Procurador General de la República ha comunicado al Poder Ejecutivo no haberse producido ninguna oposición al deseo del señor Elie (Eljahu) Sontag en el sentido ya explicado;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo

49, inciso 3º de la Constitución de la República y vistos los artículos 81, 82 y 83 de la Ley sobre Actos del Estado Civil, del 17 de julio de 1944, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Elie (Eljahu) Sontag, de las generales indicadas, queda autorizado a cambiar su nombre por el de Elie (Eljahu) Topf; el de su esposa señora Susi Ehrlich de Sontag por el de Susi Ehrlich de Topf; y el de su hija Sonja (Sonia) Ite Sontag por el de Sonja (Sonia) Ite Topf.

Art. 2.— El presente decreto se publicará en un diario de circulación nacional, además de en la Gaceta Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 88º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 6828 que integra el Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón.— G. O. Nº 7188, del 7 de Octubre de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6828.

VISTA la Ley Nº 1103 del 2 de Febrero de 1946, que otorga personalidad jurídica y reorganiza el Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón queda integrado de la manera siguiente:

Licenciado Jesús María Troncoso Sánchez, Presidente; Licenciado Julio Ortega Frier, Vicepresidente; Señor Fernando Arturo Garrido, Secretario; y miembros, los señores Licenciados Virgilio Díaz Ordóñez, José A. Castellanos, Emilio Rodríguez Demorizi, Julio F. Peynado, J. R. Cordero Infante, Doctor F. E. Moscoso Puello, Ingeniero Humberto Ruiz Castillo, Monseñor Octavio A. Beras, Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Presbítero Antonio López de Santa Ana, Monseñor Eduardo Ross, Señores E. I. Kilbourne, W. T. Hennessy, W. L. Fox, José Ignacio Bermúdez, Luis Manuel Martínez, Manuel Tavárez Julia, Enrique Valdez, Ricardo Hernández, Darío Franco y Franco, J. M. Batlle, Juan Brugal, Pedro Gamundi, Euclides Batista, Fred Q. Rickards, J. Martínez Castells, Dra. Aranda García de